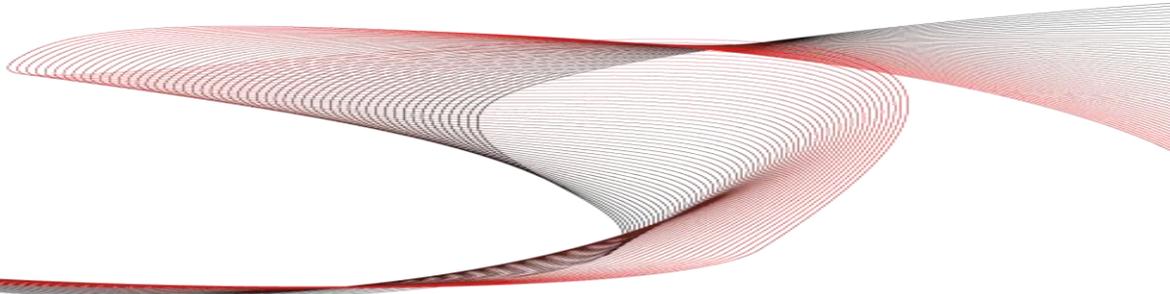




 **INFORME**   
**FINANCIERO AÑO**  
**2024.**



**SBL**  
Corporación Colegio  
San Bonifacio de las Lanzas  
Bilingüe



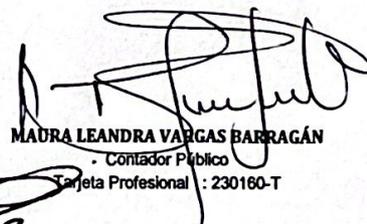
**Informe Financiero**  
**Colegio San Bonifacio de Las Lanzas**  
**2024-2023**



**CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
A 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)

Descripción	Nota No.	2024		2023		Variación	
		Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	%
<b>Ingresos</b>							
Ingresos de actividades ordinarias	19	15.794.199.352	100,00%	13.641.071.074	100,00%	2.153.128.278	15,78%
Costos de educación	20	8.427.728.228	53,36%	7.456.113.239	54,66%	971.614.988	13,03%
<b>Excedente Bruto</b>		<b>7.366.471.124</b>	<b>46,64%</b>	<b>6.184.957.835</b>	<b>45,34%</b>	<b>1.181.513.290</b>	<b>19,10%</b>
Gastos de administración	21	4.226.824.004	26,76%	3.795.902.622	27,83%	430.921.382	11,35%
Otros ingresos	22	73.240.764	0,46%	107.433.157	0,79%	-34.192.393	-31,83%
Otros costos y gastos	23	14.031.696	0,09%	11.574.396	0,08%	2.457.300	21,23%
<b>Excedente por Actividades de Operación</b>		<b>3.198.856.188</b>	<b>20,25%</b>	<b>2.484.913.973</b>	<b>18,22%</b>	<b>713.942.215</b>	<b>28,73%</b>
Ingresos financieros	24	1.561.581.217	9,89%	1.532.059.667	11,23%	29.521.550	1,93%
Costos financieros	25	6.176.847	0,04%	5.158.011	0,04%	1.018.836	19,75%
<b>Excedente Antes de Depreciación</b>		<b>4.754.260.758</b>	<b>30,10%</b>	<b>4.011.815.629</b>	<b>29,41%</b>	<b>742.445.129</b>	<b>18,51%</b>
Gasto por depreciación		587.470.765	3,72%	478.043.758	3,50%	109.427.007	22,89%
<b>Excedente Antes de Impuestos</b>		<b>4.166.789.993</b>	<b>26,38%</b>	<b>3.533.771.870</b>	<b>25,91%</b>	<b>633.018.122</b>	<b>17,91%</b>
Gasto por impuestos		9.660.000	0,06%	3.847.000	0,03%	5.813.000	151,10%
<b>Total Excedente</b>		<b>4.157.129.993</b>	<b>26,32%</b>	<b>3.529.924.870</b>	<b>25,88%</b>	<b>627.205.122</b>	<b>17,77%</b>

  
**ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRIALES**  
Representante Legal

  
**MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional : 230160-T

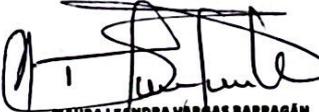
  
**SANDRA MILENA RAMIREZ URIBE**  
Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS  
Tarjeta Profesional : 69002-T  
Ver la opinión adjunta

Corporación Colegio San Bonifacio de las lanzas  
Carrera 17 No 73-70 El Vergel  
PBX: 300 910 8201  
Ibagué – Tolima – Colombia

**CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023**  
(Valores expresados en pesos Colombianos)

Descripción	Nota No.	31 de diciembre 2024		31 de diciembre de 2023		Variación	
		Valor	Part. %	Valor	Part. %	Valor	%
<b>Activo</b>							
<b>Corriente</b>							
Efectivo y equivalente al efectivo	4	1 922 445 486	3,94%	2 023 123 352	4,52%	-100 677 866	-4,98%
Activos Financieros	5	13 960 185 445	28,59%	10 562 310 709	23,60%	3 397 874 736	32,17%
Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas ctes por cobrar	6	478 279 363	0,98%	463 774 662	1,04%	14 504 701	3,13%
Inventarios	7	2 682 914	0,01%	3 632 815	0,01%	-949 902	-26,15%
Otros activos no financieros corrientes	8	78 825 319	0,16%	75 671 165	0,17%	3 154 154	4,17%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>16.442.418.527</b>	<b>33,67%</b>	<b>13.128.512.703</b>	<b>29,33%</b>	<b>3.313.905.823</b>	<b>25,24%</b>
<b>No Corriente</b>							
Inversiones en asociadas	9	100 000 000	0,20%	100 000 000	0,22%	0	0,00%
Propiedad planta y equipo	10	32 285 566 996	66,12%	31 533 492 681	70,45%	752 074 316	2,39%
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>32.385.566.996</b>	<b>66,33%</b>	<b>31.633.492.681</b>	<b>70,67%</b>	<b>752.074.316</b>	<b>2,38%</b>
<b>Total Activo</b>		<b>48.827.985.523</b>	<b>100,00%</b>	<b>44.762.005.384</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.065.980.139</b>	<b>9,08%</b>
<b>Pasivo</b>							
<b>Corriente</b>							
Beneficios a empleados	11	310 750 945	0,64%	294 352 315	0,66%	16 398 630	5,57%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1 515 400 612	3,10%	1 598 418 942	3,57%	-83 018 330	-5,19%
Pasivos por impuestos corrientes	13	9 660 000	0,02%	3 151 093	0,01%	6 508 907	206,56%
Otros pasivos financieros corrientes	14	1 037	0,00%	5 996 821	0,01%	-5 995 784	-99,98%
Otros pasivos no financieros corrientes	15	27 136 240	0,06%	52 179 517	0,12%	-25 043 277	-47,99%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.862.948.834</b>	<b>3,82%</b>	<b>1.954.098.688</b>	<b>4,37%</b>	<b>-91.149.854</b>	<b>-4,66%</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.862.948.834</b>	<b>3,82%</b>	<b>1.954.098.688</b>	<b>4,37%</b>	<b>-91.149.854</b>	<b>-4,66%</b>
<b>Patrimonio</b>							
Aportes sociales	16	108 802 235	0,22%	108 802 235	0,24%	0	0,00%
Resultado integral del año		4 157 129 993	8,51%	3 529 924 870	7,89%	627 205 122	17,77%
Excedentes acumulados	17	30 759 507 828	63,00%	29 196 279 715	65,23%	1 563 228 113	5,35%
Otras reservas - excedentes por ejecutar	18	11 939 596 633	24,45%	9 972 899 876	22,28%	1 966 696 757	19,72%
<b>Total Patrimonio</b>		<b>46.965.036.689</b>	<b>96,18%</b>	<b>42.807.906.696</b>	<b>95,63%</b>	<b>4.157.129.993</b>	<b>9,71%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>48.827.985.523</b>	<b>100,00%</b>	<b>44.762.005.384</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.065.980.139</b>	<b>9,08%</b>

  
**ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CIALES**  
Representante Legal

  
**MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional : 230160-T

  
**SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE**  
Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS  
Tarjeta Profesional : 69002-T  
Ver la opinión adjunta

Corporación Colegio San Bonifacio de las lanzas  
Carrera 17 No 73-70 El Vergel  
PBX: 300 910 8201  
Ibagué – Tolima – Colombia

**CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023**

**(Valores expresados en pesos colombianos)**

Descripción	Aporte Social	Otras Reservas	Excedente o Pérdidas Acumuladas
<b>Patrimonio al Inicio 01 de enero de 2023</b>	108.802.235	7.343.672.420	31.825.507.171
Resultado integral	0	0	3.529.924.870
<b>Resultado integral</b>	<b>108.802.235</b>	<b>7.343.672.420</b>	<b>35.355.432.041</b>
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	0	2.629.227.456	- 2.629.227.456
<b>Patrimonio al final del periodo 31 de dic de 2023</b>	<b>108.802.235</b>	<b>9.972.899.876</b>	<b>32.726.204.585</b>
Resultado integral	0	0	4.157.129.993
Excedente (pérdidas) Acumuladas	0	0	1.563.228.113
<b>Resultado integral</b>	<b>108.802.235</b>	<b>9.972.899.876</b>	<b>38.446.562.691</b>
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	0	1.966.696.757	-3.529.924.870
<b>Patrimonio al final del periodo 31 de dic de 2024</b>	<b>108.802.235</b>	<b>11.939.596.633</b>	<b>34.916.637.821</b>

<b>Nota No.</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>17</b>
-----------------	-----------	-----------	-----------

  
**ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CIALES**  
 Representante Legal

  
**MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN**  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional : 230160-T

  
**SANDRA MILENA RAMIREZ URIBE**  
 Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS  
 Tarjeta Profesional : 69002-T  
 Ver la opinion adjunta

Corporación Colegio San Bonifacio de las lanzas  
 Carrera 17 No 73-70 El Vergel  
 PBX: 300 910 8201  
 Ibagué – Tolima – Colombia

**CORPORACIÓN COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2024	2023
<b>Flujo de Efectivo Generados por las Operaciones del Año</b>		
Resultado integral del año	4.157.129.993	3.529.924.870
<b>Gastos y/o Ingresos que no Afectaron el Capital de Trabajo</b>		
Depreciación	587.470.765	478.043.758
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>		
Activos financieros	-3.397.874.736	-2.332.991.153
Deudores clientes	-12.554.419	-35.200.045
Otras cuentas por cobrar	-1.950.282	25.522.398
Otros activos no financieros corrientes	-3.154.154	-45.864.961
Inventarios	949.902	-3.632.815
Beneficios a los empleados	16.398.630	120.226.973
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-83.018.330	69.418.602
Pasivos por impuestos corrientes	9.660.000	3.151.093
Otros pasivos financieros no corrientes	-25.043.277	25.012.095
<b>Efectivo Previsto por Actividades de Operación</b>	<u>1.248.014.092</u>	<u>1.833.610.816</u>
Impuesto sobre los gastos no procedentes	-3.151.093	-3.580.190
<b>Efectivo Neto por las Actividades de Operación</b>	<u>1.244.862.999</u>	<u>1.830.030.625</u>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Inversiones en asociadas	0	-100.000.000
Adquisición de propiedad planta y equipo	-1.339.545.081	-1.286.076.117
<b>Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión</b>	<u>-1.339.545.081</u>	<u>-1.386.076.117</u>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación</b>		
Disminución de operaciones de financiamiento	-5.995.784	5.968.619
<b>Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación</b>	<u>-5.995.784</u>	<u>5.968.619</u>
<b>Aumento en el Efectivo y Equivalentes</b>	-100.677.866	449.923.127
<b>Efectivo y Equivalentes al Comienzo del Año</b>	<u>2.023.123.352</u>	<u>1.573.200.225</u>
<b>Efectivo y Equivalentes al Final del Año</b>	<u>1.922.445.486</u>	<u>2.023.123.352</u>

  
**ANDRÉS MAURICIO ANDRADE CRIALES**  
Representante Legal

  
**MAURA LEANDRA VARGAS BARRAGÁN**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional : 230160-T

  
**SANDRA MILENA RAMÍREZ URIBE**  
Revisor Fiscal - Miembro designado por GESFICON SAS  
Tarjeta Profesional : 69002-T  
Ver la opinión adjunta

## **Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas**

### **Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2024-2023**

#### **Nota 1. Información de la Entidad y Objeto**

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas es una entidad con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Tolima mediante resolución N. 3167 del 06-09-1985.

La Corporación es de nacionalidad colombiana, su domicilio está en la ciudad de Ibagué, departamento de Tolima, República de Colombia; tendrá una duración de 100 años a partir de la aprobación de sus estatutos sociales y podrá establecer dependencias en cualquier parte del país.

La Corporación es de derecho privado y sin ánimo de lucro, de interés colectivo sin distinción alguno y sometida a las leyes colombianas; es contribuyente de renta y complementarios del régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto tributario.

Su objeto social lo constituye el propósito de brindar formación y educación a la niñez y a la juventud de la región de su influencia, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, dentro de sólidos patrones culturales, éticos y morales, inspirados en el amor y respeto hacia los valores regionales y nacionales, cobijados por principios de orientación católica; objeto social que se enmarca dentro de las actividades meritorias señaladas en el literal b) del artículo 359 del Estatuto Tributario.

Los Órganos de gobierno y administración son: Consejo de Fundadores, Consejo superior, Presidencia, Rectoría, Consejo directivo y Consejo académico.

#### **NOTA 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables**

##### **2.1 Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar sólo Estados Financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, Actualizado por el decreto 2496 de 2015, y Compilado en el decreto 2483 de 2018.

Las Normas Colombianas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2015; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales los cuales son: Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

## **2.2 Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo, con excepción del ESFA, en el que al costo histórico de la propiedad planta y Equipo, se adicionó la valorización como costo atribuido.

## **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

### **Transacciones en moneda extranjera**

El colegio reconocerá, en los resultados del periodo en que se realicen transacciones internacionales, las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias o tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial.

## **2.4 Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## **2.5 Hipótesis de Negocio en marcha**

Al preparar los Estados Financieros, la Rectoría y la Gerencia General, evaluará la capacidad que tiene la Corporación Colegio san Bonifacio de las Lanzas, para continuar en funcionamiento. La Corporación es un negocio en marcha salvo que el Consejo de Fundadores, tenga la intención de disolverla y liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo de Fundadores tendrá en cuenta toda la información disponible sobre las proyecciones futuras, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

## **2.6 Materialidad (importancia relativa) y Agrupación de datos**

La Corporación Colegio san Bonifacio de las Lanzas, presentará por separado cada clase significativa de partidas similares; así como también las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

## **2.7 Comparabilidad**

De acuerdo con la sección 3 de PYMES, en el párrafo 3.14 se determina que la entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente.

## **2.8 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los

resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Corporación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

## **2.9 Valor Razonable**

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, el Colegio utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo los supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable el Colegio determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir, para un activo no financiero, el máximo o mejor uso del activo, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

## **NOTA 3 Principales Políticas Contables**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF.

### **3.1 Presentación de estados financieros**

El Colegio presentará un juego completo de estados financieros, incluyendo información comparativa y revelaciones por lo menos una vez al cierre del año.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en Bancos y otras inversiones de corto plazo, con vencimiento máximo de 90 días.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad cuando se realicen ingresos, cuando recaude para terceros, cuando reciba préstamos. Se reconocerá como saldo en bancos cuando se consignen dineros en las cuentas que posee en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las partidas que se depositen en inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

### **3.3 Activos Financieros**

Los activos financieros son títulos valores que otorgan un derecho a recibir un ingreso futuro.

El colegio registrará como activos financieros los certificados de depósito a término fijo, que se encuentren invertidos a más de 90 días y menor a un año; se registran también las inversiones que posea el colegio como bonos y acciones.

### **3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar**

El Colegio reconocerá cuentas por cobrar cuando se causen matrículas, pensiones y otros costos educativos; cuando se hagan préstamos a empleados, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro a favor del mismo.

La medición de los deudores y de las cuentas por cobrar, será por el valor de la transacción (valor a recibir), es decir, su valor original, excepto si la deuda o cuenta por cobrar se atrasa más allá de los términos normales de crédito y es llevado a la instancia de cobro jurídico.

Los Deudores y cuentas por cobrar de corto plazo (iguales o menores de un año) siempre se medirán a su precio de transacción (valor original).

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, el Colegio cobra una extemporaneidad e intereses de mora.

### **3.5 Propiedad Planta y Equipo**

#### **Medición en el momento del reconocimiento**

La propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se reconocerán por su costo, el cual comprende: Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables (IVA), más los costos necesarios para ponerlo en condiciones de uso, más la estimación inicial de los costos por desmantelamiento o retiro del elemento en el caso que fuese necesario. A los costos anteriormente indicados, se deberán deducir los descuentos comerciales y rebajas, que disminuyan su precio de adquisición.

No se capitalizan dentro de la propiedad planta y equipo: intereses de financiación y los ajustes por diferencia en cambio, ni costos de administración, reparaciones, mantenimientos y arreglos y reparaciones locativas, estos se cargan a resultado.

Las mejoras y adiciones se agregan al costo de la propiedad planta y equipo, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado, aunque se hayan adquirido de forma conjunta.

#### **Depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El Colegio seleccionó el método de depreciación lineal, dado que refleja la realidad que se espera consumir del activo y los beneficios económicos futuros del mismo.

Un activo iniciará su periodo de depreciación al mes siguiente en que se encuentre disponible para su operación o uso, esto es, al mes siguiente de adquirido, aunque no esté siendo usado.

El Colegio ha determinado la siguiente vida útil para sus activos.

Elemento	Vida Útil años
Construcciones y Edificaciones	15 años cancha sintética, en el rango de 30 a 80 años los demás elementos
Maquinaria y Equipo	5 a 30 años dependiendo del grupo en que clasifica cada activo
Muebles y Enseres	5 a 10 años
Equipo de Computo	5 a 10 años

Al cierre de cada periodo el Colegio evalúa si existen indicios, tanto internos como externos de que un activo material pueda estar deteriorado; cuando se presenten dichas circunstancias la institución reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Tal reducción de valor (deterioro) se reconocerá como gasto - Pérdida por Deterioro.

Así mismo, al cierre de cada periodo se determinará si existe algún indicio de que perdidas por deterioro reconocidas han sido recuperadas, registrando la reversión de la perdida reconocida en periodos anteriores, como máximo hasta el monto de la perdida inicialmente reconocida.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas, por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias procedentes de la baja de activos no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. La ganancia o pérdida se determinará con la diferencia entre el importe en libros (valor del activo, menos depreciación acumulada menos deterioro) y el valor de la disposición del activo.

### **3.6 Activos no Financieros - Gastos Pagados por Anticipado**

Estas partidas (generalmente seguros) permanecerán en los activos como gastos pagados por anticipado en la medida en que correspondan al pago anticipado de un bien o servicios que se espera recibir en un futuro. Cualquier otra partida que no cumpla este requisito no será parte de esta cuenta de activo y se realizará la reclasificación respectiva.

Se medirán por el valor de la transacción del bien o servicio que se espera recibir en el futuro. Se amortizará en forma lineal por el tiempo de la vigencia.

### **3.7 Pasivo**

Son obligaciones presentes de la entidad, que surgen a raíz de sucesos pasados, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

### **3.8 Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la sección 28 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por el Colegio a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

### **3.9 Provisiones**

El Colegio medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que el Colegio pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

El Colegio reconocerá una provisión cuando tenga una obligación con incertidumbre de su cuantía y de su fecha de desembolso, que presente una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50% y que su importe pueda ser estimado de forma fiable.

Cuando la probabilidad sea igual o superior al 30% e inferior al 50%, se considerará un pasivo contingente y solo se revelará dicho suceso.

### **3.10 Patrimonio**

Es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El artículo 6 de los estatutos de la corporación establece, que la corporación no pertenece ni en todo ni en parte a ninguno de los miembros de la misma, y recíprocamente las deudas de la corporación no dan a nadie derecho para demandar en todo o en parte a alguno de los fundadores que posee la entidad, ni dan acción sobre los bienes de la corporación.

### **3.11 Tratamiento de Reservas**

Las reservas representan recursos obtenidos por la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, tomados de los excedentes del ejercicio, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales. La constitución de reservas se efectuará en cuentas patrimoniales de acuerdo al mandato del máximo órgano social.

Una vez ejecutado el fin por el cual se constituyó la reserva, esta será trasladada a los excedentes o pérdidas acumuladas en el respectivo periodo en el cual fue satisfecha, en donde permanecerá en la ganancia acumulada de ejercicios anteriores, la cual no será sujeta a disposición del máximo órgano social.

Con respecto a lo anterior las NIIF para Pymes no detallan el tratamiento de los excedentes en una determinada sección.

### **3.12 Ingresos**

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago, descuento por beca, descuentos subsidios en matrículas.

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por cuenta propia. El Colegio excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas.

### **3.13 Subvenciones del Gobierno**

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, reconocerá las subvenciones del gobierno en los siguientes casos:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimientos futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimientos futuros específicos sobre los receptores, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deberán ser reconocidas hasta que no exista una razonable seguridad de que:

- La entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas
- se reciban las subvenciones

Las subvenciones del gobierno se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Las subvenciones del gobierno relacionadas con activos, incluyendo las de carácter no monetario a valor razonable, deberán presentarse, en el estado de situación financiera, reconociéndolas como partidas de ingresos diferidos, como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. Un método reconoce las subvenciones como ingreso diferido, que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

#### **Medición**

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

### **3.14 Impuesto a los excedentes**

Incluye todos los gastos por impuestos, que se relacionan con los excedentes sujetos a imposición como el impuesto a la renta y complementarios (aplicado a los gastos no deducibles - no procedentes).

#### **Impuesto corriente reconocido como pasivo**

Es la cantidad a pagar por el impuesto relativo al excedente fiscal del periodo corriente. Se reconoce como pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores.

El gasto por impuesto sobre excedente fiscal, se reconoce en el año al que corresponda, de acuerdo con la depuración efectuada entre el excedente (déficit) contable, para determinar el excedente (déficit) fiscal, multiplicado por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes.

### **3.15 Impuesto diferido**

Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo, por consiguiente, el colegio no registra este impuesto.

#### **NOTA 4 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Representa el valor en caja, cuentas corrientes y de ahorros, inversiones de sus excedentes de efectivo en fiducias de rentabilidad variable y Certificados de depósito a término inferiores a 90 días.

- Los recursos disponibles no tuvieron en el periodo restricción alguna que pudiera limitar su uso o disponibilidad.
- La caja general no registra saldo, debido al proceso de bancarización de todas las transacciones. Se refleja el aumento o disminución con el último cierre a 31 de diciembre del año 2024.
- El valor que registra en caja menor asciende a (\$1.300.000), menos los gastos registrados a 31 de diciembre de 2024 pendientes de reembolso (\$28.000), es decir el saldo es de \$1.272.000.

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
<b>Caja</b>		
Caja Menor	1.272.000	510.337
<b>Bancos</b>		
<b>Cuentas Corrientes</b>		
Banco Davivienda Cta. No 166069999133	849.743.055	444.260.024
Bancolombia Cta. No 06870650606	37.700.297	36.071.215
Banco Caja Social Cta. No 21003974013	27.627.662	20.336.351
<b>Subtotal Cuentas Corrientes</b>	<b>915.071.014</b>	<b>500.667.590</b>
<b>Cuentas de Ahorros</b>		
Banco Davivienda Cta. No 166070367049	789.641.869	830.032.845
Banco Davivienda Cta. No 166070369789	1.264.135	641.414
Bancolombia Cta. No 61900000288	10.453.304	93.920.612
Banco Caja Social Cta. No 24105434496	1.485.844	1.485.298
Banco Occidente Cta. No 322810292	118.184.586	194.042.504
Banco Colpatria Cta. No 2742005295	0	109.970.613
Banco de Bogotá Cta No 309284735	46.623.894	232.144.857
<b>Subtotal Cuentas Ahorros</b>	<b>967.653.632</b>	<b>1.462.238.143</b>
<b>Total Ctas. Corrientes y de Ahorros</b>	<b>1.882.724.646</b>	<b>1.962.905.733</b>
<b>Encargos Fiduciarios</b>		
Davivienda Cartera Colectiva	4.808.324	7.563.596
Fiducolombia Cartera Colectiva	6.846.691	6.250.021
Occirenta Fondo de Inversion Colectiva	8.371.731	22.205.924
Bancolombia Fondo Renta Liquidez	6.519.413	5.964.381
Fiduciaria Caja Social	0	6.759.911
Banco Bogotá Encargo Fiduciario	11.902.681	10.963.449
<b>Subtotal Fiducias</b>	<b>38.448.840</b>	<b>59.707.282</b>
<b>Total Inversiones Temporales</b>	<b>38.448.840</b>	<b>59.707.282</b>
<b>Total Efectivo o Equivalente al Efectivo</b>	<b>1.922.445.486</b>	<b>2.023.123.352</b>

## NOTA 5 Activos Financieros

Al corte de 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 se reflejan los certificados de depósito a término de 90 días o mayores a este plazo, sin que sobrepasen los 365 días.

<b>Cert. de depósito a término 90 días o más</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Banco Davivienda	3.998.679.490	2.266.514.240
Bancolombia	1.680.773.479	0
Banco de Bogotá	4.010.151.176	3.360.092.409
Banco de Occidente	4.270.581.300	4.935.704.060
<b>Subtotal Certificados de depósito a término</b>	<b>13.960.185.445</b>	<b>10.562.310.709</b>

## NOTA 6 Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Corrientes Por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este grupo está conformado por:

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Clientes	471.625.115	459.070.696
Anticipos y Avances	0	0
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	0	1.176.043
Deudores Varios	6.654.248	3.527.923
<b>Subtotal</b>	<b>478.279.363</b>	<b>463.774.662</b>

<b>Clientes</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Deudores Pensiones	469.825.115	452.829.502
Servicio de Alimentación	1.800.000	5.663.000
Otros Conceptos	0	578.194
<b>Total Clientes</b>	<b>471.625.115</b>	<b>459.070.696</b>

<b>Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Préstamos a empleados	0	496.465
Préstamos Educativos	0	679.578
Vacaciones Anticipadas	0	0
<b>Total Cuentas por Cobrar a Trabajadores</b>	<b>0</b>	<b>1.176.043</b>

<b>Deudores Varios</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Incapacidades por cobrar	2.671.526	1.481.427
Anticipos de impuestos y contribuciones	58.754	0
Otros Deudores	3.923.968	2.046.496
<b>Total Deudores Varios</b>	<b>6.654.248</b>	<b>3.527.923</b>

## NOTA 7 Inventarios

Se encuentran en este rubro el inventario de productos no fabricados por la empresa que el colegio comercializa como gorras, termos y tulas para la comunidad educativa. Su distribución es una suma muy pequeña, la cual se relaciona a continuación

<b>Inventarios</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Mercancia no fabricada por la empresa Tienc	2.682.914	3.632.815
<b>Total Tienda SanBoni</b>	<b>2.682.914</b>	<b>3.632.815</b>

## NOTA 8 Otros activos no financieros corrientes

Corresponde al gasto pagado por anticipado de los seguros y otros cargos que por su naturaleza se deben amortizar en el transcurso del año. Las pólizas son las siguientes: Responsabilidad civil directores administradores, responsabilidad civil extracontractual, negocio empresarial (Daños, terremoto e incendios, manejo global, transporte de valores) e infidelidad financiera. Estas cuentas presentan los siguientes saldos:

<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Seguros y otros cargos diferidos	78.825.319	69.590.062
Tiquetes aéreos	0	6.081.103
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>78.825.319</b>	<b>75.671.165</b>

## NOTA 9 Inversiones en asociadas

En ausencia de las políticas contables, de manera independiente el Colegio se acoge al marco normativo de Niif para Pymes en la Sección 14.

El Colegio realizó una inversión en la Librería Pérgamo SAS. Esta sociedad fue constituida por documento privado el 2 de octubre del año 2023 en Asamblea Constitutiva, la cual fue inscrita en Cámara de Comercio de Ibagué bajo el Nit. 901.770.010-5. Título de inversión No 57 por doscientas (200) Acciones Ordinarias suscritas y pagadas por valor de \$100.000.000, que equivalen al 33% a un valor nominal de \$500.000 C/U. Las acciones posteriormente se medirán al costo, con corte a 31 de diciembre de 2024 respecto al último cierre del año 2023, no han tenido ningún aumento o disminución.

### Inversiones

Acciones - Pérgamo

### Total Activos Financieros

**31 de Dic 2024**

**31 de Dic 2023**

100.000.000

100.000.000

**100.000.000**

**100.000.000**

## NOTA 10 Propiedad Planta y Equipo

Comprende los bienes de carácter permanente que posee el Colegio. Los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, y demás están valuados a costo de adquisición; las propiedades fueron reconocidas a su valor razonable. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, el Colegio cuenta pólizas renovadas de seguro contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción, entre otras.

La depreciación se registra utilizando el método lineal estimando la vida útil de los activos por periodos de acuerdo a las políticas contables Niif.

Los movimientos que presentaron los activos fijos durante el año 2024 - 2023 fueron las siguientes:

<b>Activos Fijos</b>	<b>*Saldo Activos 2023</b>	<b>Adiciones (Compras 2024) - Activaciones</b>	<b>Retiros (Bajas y venta de activos)</b>	<b>*Saldo Activos 2024</b>
Terrenos	21.149.450.000	0	0	21.149.450.000
Construcciones en curso y/o maq. En montaje	741.759.240	294.818.179	0	1.036.577.419
Edificaciones	8.775.764.286	252.490.020	0	9.028.254.306
Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Comp. y Comun.	3.854.598.584	799.532.055	906.161.427	3.747.969.212
<b>Total PPYE</b>	<b>34.521.572.110</b>	<b>1.346.840.254</b>	<b>906.161.427</b>	<b>34.962.250.937</b>

\*Nota Aclaratoria: El cuadro anterior de Activos fijos, muestra el valor de la PPYE sin incluir el valor de la depreciación acumulada.

Activos Fijos	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre 2023		
	Costo Histórico	Depreciación	Valor del	Costo	Depreciación	Valor del
Terrenos	21.149.450.000		21.149.450.000	21.149.450.000		21.149.450.000
Construcciones en cur	1.036.577.419		1.036.577.419	741.759.240		741.759.240
Edificaciones	9.028.254.306	1.321.145.039	7.707.109.267	8.775.764.286	1.130.281.819	7.645.482.467
Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Comp. y Comun.	3.747.969.212	1.355.538.902	2.392.430.310	3.854.598.584	1.857.797.610	1.996.800.974
<b>Total PPYE</b>	<b>34.962.250.937</b>	<b>2.676.683.941</b>	<b>32.285.566.996</b>	<b>34.521.572.110</b>	<b>2.988.079.429</b>	<b>31.533.492.681</b>

### NOTA 11 Beneficios a los empleados

Son todos los valores a favor de los empleados debidamente causadas a 31 de diciembre de 2024 - 2023, y registrados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Cesantías Consolidadas	237.101.187	225.375.872
Intereses a las Cesantías por pagar	28.076.898	26.586.991
Vacaciones Consolidadas	45.572.860	42.389.452
<b>Total Provisiones Corrientes</b>	<b>310.750.945</b>	<b>294.352.315</b>

### NOTA 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Valores correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes en el transcurso normal de la operación.

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Proveedores	150.236.389	182.800.132
Cuentas por Pagar*	73.394.565	77.147.039
Ingresos Recibidos por Anticipado**	1.291.769.658	1.338.471.771
	<b>1.515.400.612</b>	<b>1.598.418.942</b>

<b>Cuentas por Pagar*</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Honorarios	0	0
Servicios Públicos	10.235.392	20.338.173
Impto de Indust. y Comercio Avisos y Tablero	63.159.173	55.308.866
Otros		1.500.000
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>73.394.565</b>	<b>77.147.039</b>

La cuenta de proveedores incluye las obligaciones que posee el Colegio en el desarrollo normal de las operaciones por conceptos de suministros de papelería, tecnología, mantenimiento, construcción, material pedagógico, entre otros.

#### **Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros**

Dentro de las cuentas por pagar se incluye el impuesto de industria y comercio correspondiente al 3 por mil de los ingresos brutos del colegio, más el 15% por concepto de impuesto de avisos y tableros y el 5% de sobretasa bomberil, estos últimos liquidados sobre el impuesto de industria y comercio, según acuerdo municipal vigente.

#### **Ingresos recibidos por anticipado\*\***

Este rubro corresponde al recaudo de inscripciones, matrículas y pensiones en diciembre de 2024 y 2023, que serán ingreso real para el año 2025 y 2024.

#### **NOTA 13 Pasivos por impuestos corrientes**

Los valores registrados, corresponden al reconocimiento de los impuestos causados en 2024 y 2023, cancelados en el año 2025 y 2024, correspondiente al 20% de los egresos no procedentes del Colegio, dando cumplimiento a la norma fiscal.

<b>Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Impuesto a egresos no procedentes	9.660.000	3.151.093
<b>Total impuestos Corrientes</b>	<b>9.660.000</b>	<b>3.151.093</b>

#### NOTA 14 Pasivos Financieros corrientes

Los pasivos financieros corrientes, corresponden a la deuda a 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de tarjetas de crédito corporativas

<b>Pasivos Financieros Corrientes</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Davivienda (tarjetas de crédito 1292-0642)	1.037	5.996.821
<b>Total</b>	<b>1.037</b>	<b>5.996.821</b>

#### NOTA 15 Otros pasivos no financieros corrientes

Corresponde a los valores pendientes de consignar por concepto de retención en la fuente, retención de industria y comercio y aportes de nómina pendientes, que serán cancelados en enero 2024 - 2023.

Con relación a la cuenta excedentes por devolver, se encuentran registrados los valores cancelados de más por concepto de pensiones y otros conceptos educativos.

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Retención en la Fuente	23.472.323	21.592.396
Retención de Industria y comercio y bombero	3.338.530	3.869.671
Ingresos para terceros - excedentes por devc	34.400	26.717.450
Acreedores varios	290.987	0
<b>Total Otros Pasivos No Finan. Ctes</b>	<b>27.136.240</b>	<b>52.179.517</b>

#### NOTA 16 Aportes Sociales

Corresponde a los aportes de los fundadores en el momento de la Constitución de la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas.

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Aportes sociales	108.802.235	108.802.235
<b>Total Aportes sociales</b>	<b>108.802.235</b>	<b>108.802.235</b>

### NOTA 17 Ganancias Acumuladas

Corresponde a los excedentes de años anteriores y a las reclasificaciones de las cuentas de patrimonio en la convergencia hacia NIIF.

<b>Reservas años anteriores</b>	<b>Valor Trasladado a Utilidades o Excedentes Acumulados</b>	<b>Ajuste Excedente Niif</b>	<b>Total por año</b>
Excedentes o perdidas ajuste por primera vez	24.264.784.588		24.264.784.588
Excedente 2013	903.528.803	0	903.528.803
Excedente 2014	854.854.131	0	854.854.131
Excedente 2015	658.863.576	0	658.863.576
Excedente 2016	911.014.555	220.571.584	1.131.586.139
Excedente 2017	1.438.396.497	-55.734.019	1.382.662.478
Excedente 2018	1.400.991.786	162.236.327	1.563.228.113
<b>Total Reservas</b>	<b>30.432.433.936</b>	<b>327.073.892</b>	<b>30.759.507.828</b>

### NOTA 18 Otras Reservas

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2024, corresponde a los excedentes de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 que se han autorizado en Consejo de Fundadores para reinversión de excedentes. Se encuentran en ejecución los años 2019 al 2023.

<b>Reserva</b>	<b>Excedente Niif</b>	<b>Excedente Neto Fiscal a Reinvertir</b>	<b>Diferencia Entre Excedentes</b>
Excedente 2023	3.529.924.870	3.875.252.787	345.327.917
Excedente 2022	2.629.227.456	2.880.598.620	251.371.164
Excedente 2021	2.814.384.931	3.026.672.233	212.287.302
Excedente 2020	1.226.058.165	1.450.619.565	224.561.400
Excedente 2019	1.740.001.210	1.973.923.282	233.922.072
<b>Total</b>	<b>11.939.596.633</b>		

A continuación, se muestran los valores distribuidos en las reservas (ejecutadas y por ejecutar), atendiendo el plazo ordenado por el Consejo de fundadores.

Reserva	31 de dic 2023		31 de dic 2024			Efecto de Excedente Neto Fiscal a
	Ejecución Acumulada	Por Ejecutar	Ejecutado en el Año	Ejecución Acumulada	Por Ejecutar	
Excedente 2023			168.402.689	168.402.689	3.361.522.181	345.327.917
Excedente 2022	100.503.058	2.528.724.398	222.567.165	323.070.223	2.306.157.233	251.371.164
Excedente 2021	757.400.000	2.056.984.931	184.715.351	942.115.351	1.872.269.580	212.287.302
Excedente 2020	43.820.123	1.182.238.042	450.619.565	494.439.688	731.618.477	224.561.400
Excedente 2019	1.755.790.769	-15.789.559	218.132.513	1.973.923.282	-233.922.072	233.922.072
Excedente 2018	1.696.165.370	-132.937.257	0	0	0	-
<b>Subtotales</b>	<b>4.353.679.321</b>	<b>5.619.220.555</b>	<b>1.244.437.283</b>	<b>3.901.951.233</b>	<b>8.037.645.400</b>	
<b>Total Reservas</b>	<b>9.972.899.876</b>			<b>11.939.596.633</b>		

★ El valor correspondiente al efecto del excedente fiscal a reinvertir 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se verán reflejados en el balance cuando estos sean ejecutados; el año 2018 fue ejecutado en su totalidad en el año 2023 y muestra efectivamente el valor adicional reinvertido por el efecto fiscal - excedente fiscal.

#### NOTA 19 Ingresos de Actividades Ordinarias

Comprende los ingresos directamente relacionados con el desarrollo del objeto social del Colegio, afectado con las devoluciones y descuentos (Becas) en matrículas y pensiones.

Ingresos	31 de Dic 2024	31 de Dic 2023
Actividades relacionadas con la educación	15.084.471.202	13.080.293.987
Actividades conexas	876.854.971	744.146.339
Becas y descuentos	-167.126.821	-183.369.252
<b>Total Ingresos</b>	<b>15.794.199.352</b>	<b>13.641.071.074</b>

## NOTA 20 Costos de Educación

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades desarrolladas por la división docente y áreas de apoyo académico.

<b>Costos de Educación</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Gastos de personal	6.740.531.243	5.917.928.152
Honorarios	90.541.780	41.097.500
Contribuciones y afiliaciones	21.867.210	54.167.258
Seguros	1.445.000	0
Servicios	187.660.248	83.960.528
Gastos de viaje	87.916.771	49.538.485
Plan de desarrollo tecnológico	258.077.103	182.051.685
Diversos ★	910.762.970	836.078.746
Programas pedagógicos	128.925.903	291.290.885
<b>Total Gastos de Educación</b>	<b>8.427.728.228</b>	<b>7.456.113.239</b>

★ Los gastos diversos corresponden a pago por servicio de alimentación salidas pedagógicas, elementos de aseo y cafetería, restaurante, entre otros

## NOTA 21 Gastos de Administración

Corresponde a los gastos en los que incurre la administración para su adecuado funcionamiento.

<b>Gastos de administración</b>	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Gastos de personal	2.630.138.549	2.138.398.356
Honorarios	193.165.764	205.683.678
Impuestos	268.806.563	252.764.068
Contribuciones y afiliaciones	3.577.500	2.746.500
Seguros	67.479.033	49.967.694
Servicios	379.819.526	359.924.236
Gastos legales	619.033	489.924
Mantenimiento y adecuaciones	485.961.674	652.344.769
Gastos de viaje	305.050	6.038.510
Diversos ★	125.817.969	127.544.887
Deterioro	71.133.343	0
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>4.226.824.004</b>	<b>3.795.902.622</b>

★ Los gastos diversos corresponden a pago de útiles, papelería y fotocopias elementos de aseo y cafetería, restaurante, entre otros

## NOTA 22 Otros Ingresos

Otros ingresos están representados por los siguientes conceptos:

Otros Ingresos	31 de Dic 2024	31 de Dic 2023
Donaciones	19.037.000	26.510.000
Arrendamientos	20.336.666	31.482.001
Cursos de extensión	11.830.000	17.485.000
Utilidad en venta de activos	0	9.663.877
Otros ingresos (recuperaciones)	21.659.598	20.784.501
Venta de productos Tienda Sanboni	377.500	1.507.778
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>73.240.764</b>	<b>107.433.157</b>

## NOTA 23 Otros Costos y Gastos

En este rubro se muestra los gastos extraordinarios que se presentan en las actividades normales del Colegio.

Otros Costos y Gastos	31 de Dic 2024	31 de Dic 2023
Gastos diversos	6.463.582	10.062.091
Perdida en retiro de activos	7.295.173	430.558
Costo en ventas Tienda Sanboni	272.941	1.081.747
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>14.031.696</b>	<b>11.574.396</b>

## NOTA 24 Ingresos Financieros

Están representados por los ingresos por rendimientos generados por las inversiones y los préstamos educativos; como también los ingresos por concepto de extemporaneidad que corresponde a la mora en el recaudo de las pensiones de los estudiantes durante el año.

### Ingresos Financieros

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Intereses	1.336.924.477	1.334.337.462
Extemporaneidad e intereses educación	224.437.143	197.615.476
Otros ingresos financieros	219.597	106.729
<b>Total</b>	<b>1.561.581.217</b>	<b>1.532.059.667</b>

### NOTA 25 Gastos Financieros

Este rubro está constituido por todos los gastos bancarios en que ha incurrido el colegio por las transacciones efectuadas en los periodos 2024 - 2023.

### Costos Financieros

	<b>31 de Dic 2024</b>	<b>31 de Dic 2023</b>
Financieros	6.176.647	5.158.011
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>6.176.647</b>	<b>5.158.011</b>

### NOTA 26 Partes Relacionadas

Refiere a las transacciones realizadas con las partes relacionadas, que están representadas principalmente en gastos de personal e ingresos recibidos por conceptos de pensiones y matrículas de estudiantes.

<b>Partes Relacionadas</b>	<b>Gastos de Personal y Honorarios</b>	<b>Ingresos (costos educativos)</b>
Fundadores y Consejo Superior	90.712.576	272.893.925
Fundador - Gerente	192.562.727	277.000
Rector y Coordinadores	616.614.795	7.903.813
Directora Administrativa	104.297.665	0
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>1.004.187.763</b>	<b>281.074.738</b>

## **NOTA 27 Pasivo Contingente**

La Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas, reconoce que existe una obligación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, respecto a la resolución sanción número 10134 del 27 de diciembre de 2022, por medio de la cual se resuelve de fondo el proceso sancionatorio ambiental y se adoptan medidas de acuerdo al expediente No 5872 T28 en contra del Colegio. Este proceso aún no tiene un valor determinado, debido a que Cortolima debe pronunciarse al recurso de reposición interpuesto el día 5 de julio de 2023 en contra de la Resolución 10134 del 27 de diciembre de 2022. Este proceso podría llegar hasta instancias del Tribunal Superior y demorar varios años en ser resuelto; por lo tanto, no es posible registrar valor cierto en los Estados Financieros del año 2024. A continuación, se detalla las causales del proceso:

En el marco del proceso sancionatorio iniciado por Cortolima en contra de la Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas (Expediente 5872 – T28), La Corporación Autónoma Regional, encontró responsabilidad ambiental del Colegio por la afectación de la zona protectora de la quebrada La Cristalina. Por esta razón, a través de la Resolución No 10134 del 27 de diciembre de 2022 notificada el 20 de junio de 2023, se impuso multa sancionatoria de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MICTE (\$46.512.218), lo cuales no se contabilizan hasta tener una respuesta al recurso interpuesto por el Colegio. Al cierre del año 2024, Cortolima no ha presentado respuesta al recurso de reposición interpuesto por el Colegio.

## Indicadores Financieros

### A 31 de diciembre 2024 - 2023

#### Indicadores de Liquidez

Muestra la capacidad que tiene el Colegio San Bonifacio de las Lanzas para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo.

<b>Razón Corriente - Veces</b>	<b>31 de Dic 2024</b>		<b>31 de Dic 2023</b>	
<u>Activo Corriente</u>	16.442.418.527	<b>8,83</b>	13.128.512.703	<b>6,72</b>
Pasivo Corriente	<u>1.862.948.834</u>		<u>1.954.098.688</u>	
<b>Autonomía Financiera</b>				
<u>Patrimonio</u>	46.965.036.689	<b>2521,01%</b>	42.807.906.696	<b>2190,67%</b>
Pasivo Corriente	<u>1.862.948.834</u>		<u>1.954.098.688</u>	
<b>Capacidad de Solvencia</b>				
<u>Activo Corriente - Pasivo Corriente</u>	14.579.469.692 <span style="color: green;">▲</span>	<b>782,60%</b>	11.174.414.015	<b>571,84%</b>
Pasivo Corriente	<u>1.862.948.834</u>		<u>1.954.098.688</u>	
<b>Capital de Trabajo</b>				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	<b>14.579.469.692</b>		<b>11.174.414.015</b>	

## Indicadores de Endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento tienen por finalidad establecer el grado y la forma en que participan los acreedores dentro del financiamiento del Colegio, así como también se puede establecer el riesgo y el nivel de endeudamiento para la misma.

<u>Pasivo Total</u>	1.862.948.834 <sup>█</sup>	<b>3,82%</b>	<u>1.954.098.688</u>	<b>4,37%</b>
Activo Total	48.827.985.523		44.762.005.384	

### Concentración del Endeudamiento - corto plazo

<u>Pasivo Corriente</u>	1.862.948.834 <sup>█</sup>	<b>100%</b>	<u>1.954.098.688</u>	<b>100%</b>
Pasivo Total	1.862.948.834		1.954.098.688	

## Indicadores de Capacidad Organizacional

Determina para el Colegio, la capacidad de generación de excedentes por cada peso invertido en el patrimonio y en lo que se tiene en activos.

<b>Rendimiento Patrimonial</b>	<b>31 de Dic 2024</b>		<b>31 de Dic 2023</b>	
<u>Resultado del Ejercicio</u>	4.157.129.993	<b>8,85%</b>	<u>3.529.924.870</u>	<b>8,25%</b>
Patrimonio	46.965.036.689		42.807.906.696	

<b>Rentabilidad sobre activos</b>				
<u>Resultado del Ejercicio</u>	4.157.129.993 <sup>█</sup>	<b>8,51%</b>	<u>3.529.924.870</u>	<b>7,89%</b>
Activos	48.827.985.523		44.762.005.384	

## Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Corporación Colegio San Bonifacio de las lanzas certifican que:

1. Los Estados Financieros de la Institución a 30 de Junio de 2024 y 2023 han sido fielmente reconocidos y llevados en libros, con importes apropiados y se han revelado y descrito de manera correcta.
2. Antes de ser puestos a disposición de terceros se han verificado las cifras y lo que en ellos contiene.
3. Todos los activos, pasivos y patrimonio incluidos en los estados financieros del Colegio existen, así como también las transacciones registradas durante el periodo.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Colegio.
5. Todos los hechos económicos que afectan al Colegio han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



**Andrés Mauricio Andrade Críales**  
Representante Legal  
C.C. 80.094.004

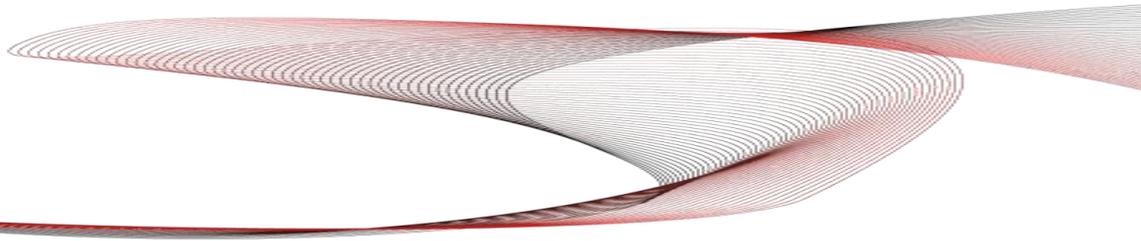


**Maura Leandra Vargas Barragán**  
Contadora Pública  
C.C. 1110.453.826  
TP 230160-T

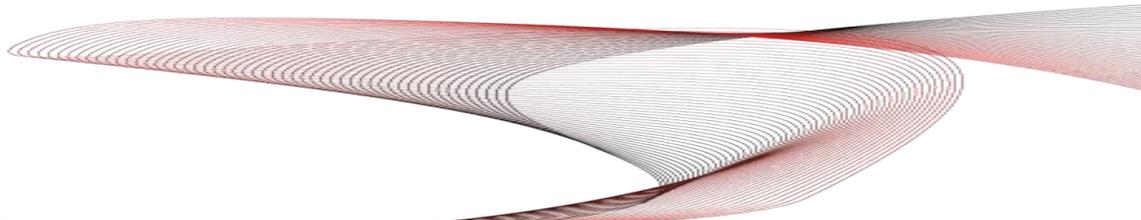
## **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

### **El Coordinador de la Oficina de Sistemas del Colegio San Bonifacio de las Lanzas Certifica que:**

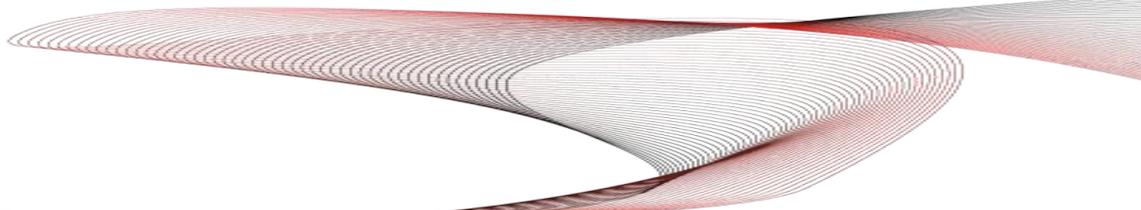
1. Mediante la ley 603 de julio de 2000 que modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995 se establece la obligatoriedad de verificar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
2. El consejo superior del Colegio adoptó el Reglamento de Propiedad Intelectual que tiene como propósito: *“incentivar en el Colegio la creación intelectual a través de la implementación de mecanismos que permitan su protección por las diferentes formas de propiedad intelectual ya sea derechos de autor y conexos y/o propiedad industrial, en un ambiente de confianza para los estudiantes, investigadores, docentes, personal administrativo y todas aquellas personas que tengan relación con el colegio en el marco de su misión, e igualmente, determinar la titularidad de la misma, fijar la regulación de la publicación y divulgación de creaciones intelectuales y la distribución de ingresos; además de otros mecanismos y el establecimiento de deberes y derechos relacionados con la materia.”*
3. Se verificó y constató la existencia y originalidad de las respectivas licencias suministradas por el fabricante o el creador del software instalado en el Colegio.
4. Para el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y patrimonial, se corroboró y obtuvo evidencia con relación a:
  - 4.1. Que la cantidad de software instalado no es superior al adquirido.
  - 4.2. Que el software instalado y adquirido no es pirata o falsificado.
  - 4.3. Que el software libre realmente es libre y se tiene soporte de tal declaración.
  - 4.4. Que el software desarrollado está registrado ante la unidad nacional de derechos de autor y que los derechos patrimoniales han sido cedidos por sus creadores al representante legal del Colegio.
5. El siguiente software instalado en el Colegio es auténtico y cumple con las disposiciones antes citadas:



Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
Adobe Acrobat Reader DC - Español	Freeware
Adobe Master Colección CS6	Pago
Adobe Flash Player 11 Plugin	Freeware
AEL Excel Add-in - Empleador Individual	Freeware
Aportes en Línea - Addin para Microsoft Excel	Freeware
Arduino	Freeware
CCleaner	Freeware
DIAMANTE Académico	Pago
Drive	Freeware
FileZilla Server	Freeware
fischertechnik designer versión	Pago
fischertechnik ROBOPro	Pago
Forticlient	Freeware
GIMP	Freeware



Google Chrome	Freeware
Infatica P2B Network	Shareware
K-Lite Mega Codec Pack	Freeware
KOHA	Freeware
Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
LEGO® MINDSTORMS® Education EV3 Classroom	Freeware
Linux Ubuntu	Freeware
MagicInfo Server	Pago
mBlock	Freeware
Microsoft Edge	Incluido en windows
Microsoft Office 2016 Professional Plus	Pago. Licenciamiento por volumen
Microsoft Office Profesional Plus 2019 - es-es	Pago. Licenciamiento por volumen
Microsoft Office 365	Pago. Licenciamiento por volumen
Microsoft Teams	Pago. Licenciamiento por volumen
Mozilla Firefox	Freeware
MySQL	Freeware
Nmap 5.61-Spiceworks	Freeware



OpenSSL 1.1.1k	Freeware
PDF24 Creator	Freeware
PostgreSQL	Pago. Lo incluye el Magic Info
PRTG	Shareware
PSeInt versión	Freeware
PuTTY release	Freeware

Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
S4A versión	Freeware
SiigoPymes	Pago
SMART Ink	Pago
SMART Notebook	Pago
SMART Sync Teacher	Pago
SMART Sync Student	Freeware
Spiceworks Agent	Freeware
Spiceworks Desktop	Freeware
TeamViewer	Shareware
Virtual PDF Printer	Freeware
VLC media player	Freeware
VMware EXSI	Shareware
VMware Tools	Freeware

VMware vSphere Client	Freeware
WeDo	Freeware
Windows 10 Educación	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 10 Pro	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 11 Educación	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows 11 Pro	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Internet Explorer	Incluido en Windows
Windows Server 2012 R2	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2016	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2019	Pago. Licenciamiento por volumen
Windows Server 2022	Pago. Licenciamiento por volumen

Plataformas/Software actualmente en uso	Tipo de licenciamiento
WinPcap 4.1.2-Spiceworks	Freeware
Zoiper	Shareware
Zoom	Shareware
Alfresco community	Freeware
Ciudad Educativa	Pago
Control Academic	Pago
Compras	Pago. Desarrollo a medida
Dominio página web	Pago
Fortinet - Firmware y soporte UTM	Pago
Genially	Pago

Gestum - biometrico	Pago
Google WorkSpace for education	Shareware
Hosting página web	Pago
Lleida click and sign	Pago
Moodle	Freeware
PlagScan	Pago
Planta telefonica virtual	Pago
Ruckus controller	Pago
Sistemas C3 - Diamante	Pago
Socrative	Pago
Wix	Pago



**Ing. Camilo Andrés Ramírez Varón**

**Administrador de sistemas**

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

---

### CONSEJO DE FUNDADORES

### CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS.

**Asunto: Informe del Revisor Fiscal en cumplimiento del Artículo 209 del Código de Comercio, conforme a los lineamientos de la ISAE 3000**

### Opinión favorable

He auditado los estados financieros de la **CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023 y 2024 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales que se mencionan, fielmente tomados de los registros del sistema contable y debidamente certificados por el Representante Legal y Contador del Colegio y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y con la normatividad vigente, aplicadas de manera uniforme.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs) y las demás normas vigentes para el ejercicio de la Revisoría fiscal. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de la **CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA – por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos, que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Adicionalmente considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de auditoría

Considero que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### Otros asuntos

Algunas de las situaciones a mencionar dentro del desarrollo de la labor corresponden a contextos que no interfieren en la opinión emitida sobre los estados financieros, pero si fueron de importancia dentro del resultado del ejercicio económico y administrativo del año 2024 para el Colegio, como son:

- La administración realizó de manera oportuna el envío de la memoria económica a la DIAN, lo que le permitió al Colegio por ser una entidad sin ánimo de lucro, continuar con su calificación dentro del régimen tributario especial, permitiéndole el pago de impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los gastos y costos no procedentes.
- La administración realizó de manera adecuada la ejecución de los excedentes por valor de \$1.244.437.283, quedando un saldo pendiente por ejecutar de los años 2020 a 2023 por valor de \$9.305.115.254, así:

AÑO	EJECUCIÓN EN ACTIVOS FIJOS	SALDO TOTAL EXCEDENTES
2019	218.132.513	0
2020	450.619.565	956.179.877
2021	184.715.351	2.084.556.882
2022	222.567.165	2.557.528.397
2023	168.402.689	3.706.850.098
<b>TOTAL</b>	<b>1.244.437.283</b>	<b>9.305.115.254</b>

- El Consejo de Fundadores en sesión ordinaria del mes de noviembre de 2024, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos aprobó el presupuesto para el año 2025.
- La administración dio cumplimiento al presupuesto aprobado por el Consejo de Fundadores para el año 2024 de manera correcta, y conforme a lineamientos necesarios para el desarrollo de la actividad meritoria de la Corporación.
- A la fecha no se ha realizado el inicio de la construcción del Edificio Sandra Amaya, sin embargo, la administración ya inició el proceso de convocatoria para la consecución del constructor para este proyecto; fueron recibidas las propuestas y están en proceso de evaluación y estudio del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Se recomienda revisar los excedentes que se tienen del año 2020 por valor de \$956.179.877, y que tienen fecha de uso hasta el 2025, con el fin de establecer si serán utilizados en el rubro asignado de Desarrollo PEI (ambientes virtuales e híbridos de aprendizaje), o si se requiere una reasignación o traslado de estos.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Colegio en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información

Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y establecer y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene el Colegio para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda los asuntos relacionados con la continuidad de la entidad y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda cesar sus operaciones o liquidar la Corporación, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

A su vez, los responsables del gobierno del Colegio deben supervisar el proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, representaciones engañosas o la elusión o anulación del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la revelación que describa esta situación en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Colegio deje de operar como un negocio en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Proporciono una declaración a los encargados de la dirección del Colegio, de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado oportunamente las relaciones y otros asuntos que pueda considerar que razonablemente influyen en mi independencia y, en caso de presentarse, comuniqué las correspondientes salvaguardas relacionadas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto que:

- a) Durante el 2024, la **CORPORACION COLEGIO SAN BONIFACIO DE LAS LANZAS**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- c) El Colegio efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, la información contenida es correcta en cuanto a la base ingreso de cotización y

fue tomada de los libros de contabilidad. Al 31 de diciembre de 2024 el Colegio no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- d) Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

### **Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo**

El artículo 209 del Código de Comercio en los numerales 1 y 3 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo y sobre lo adecuado del control interno. Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por la administración del Colegio y de la efectividad del sistema de control interno.

En mi opinión, la Corporación ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior. Además, las medidas de control interno adoptadas por la administración son adecuadas y permiten la conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder; la evaluación de este aspecto fue realizada según el modelo COSO.



**MILENA RAMÍREZ URIBE**

**Revisor fiscal miembro designada por GESFICON S.A.S. NIT.900.315.754-2**

**Tarjeta profesional N.º 69002-T**

**gesficon@gesficon.com.co**

Ibagué, Edificio Acqua Power Center oficina 801 – marzo 21 de 2025



# INFORME FINANCIERO AÑO 2024.



**SBL**

Corporación Colegio  
San Bonifacio de las Lanzas  
Bilingüe